

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 1811** *Resolución de 16 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Pedrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 247, de 24 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pedrera, 16 de enero de 2026.—La Alcaldesa, Lucía Ruiz Gálvez.